INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 17 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE YAKARLI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al año 2006, dando así cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo No. 20 literal a). de la Ley de Compañías, sobre el manejo contable de la Compañía, la cual se ha seguido efectuando bajo las normas de contabilidad establecidas en nuestro país.

He realizado diversas pruebas selectivas, las mismas que han resultado conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

Sin tener nada más que añadir, aprovecho la oportunidad de agradecerles por la confianza en mí depositada.

Atentamente,
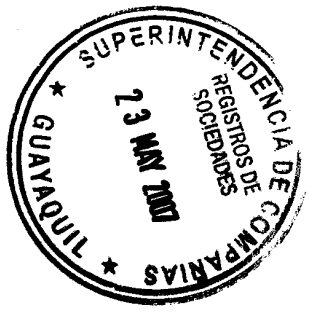
Ing. Leticia Aguilar